

## Agencia Estatal de Meteorología

### Aviso especial de fenómenos adversos número 20/2024

Emitido a las 13:15 del miércoles 13 de noviembre de 2024

- 1.-Fenómeno meteorológico:** Lluvias y chubascos muy fuertes a torrenciales
- 2.-Ámbito geográfico:** Litorales mediterráneo y de Andalucía occidental
- 3.-Comienzo de la situación:** Martes 12
- 4.-Duración:** Hasta el viernes 15
- 5.-Grado de probabilidad:** Muy alto (mayor al 70%)
- 6.-Descripción de la situación meteorológica:**

Se espera que durante hoy, miércoles, la DANA (Depresión Aislada en Niveles Altos) continúe su desplazamiento situándose en torno al suroeste de la Península al final del día. Con ello, se inicia el período álgido de este episodio, manteniéndose la entrada de un flujo mediterráneo muy húmedo del este, por lo que es muy probable que se produzcan precipitaciones muy fuertes y persistentes, localmente torrenciales, acompañadas de tormentas y temporal marítimo en la vertiente mediterránea; y, a partir del jueves también en Andalucía occidental. Las precipitaciones probablemente afectarán también, aunque con menor intensidad, a otras zonas del centro y suroeste peninsular, de nieve en cotas altas de los sistemas montañosos. Todavía existe incertidumbre respecto a la posición de la DANA y, por tanto, de la distribución y cantidad de las precipitaciones.

Hoy, miércoles 13, se esperan precipitaciones muy fuertes, con probabilidad de que sean localmente torrenciales y persistentes, en varias zonas del área mediterránea, principalmente en Málaga, Granada, norte de Castellón y sur de Tarragona; y a partir de la noche también el litoral de Valencia. En estas zonas se podrían acumular hasta 180 mm. En el resto del área mediterránea se prevén cantidades más moderadas, en torno a los 80 mm/24 h.

Por otra parte, no se descarta que se produzcan acumulaciones importantes en la vertiente sur del Sistema Central y otras zonas de Andalucía. Las precipitaciones serán inicialmente en forma de nieve en los sistemas montañosos, aunque las cotas irían ascendiendo progresivamente a lo largo del día de hoy, restringiéndose las nevadas restringidas a zonas altas. Continuarán las rachas muy fuertes de viento en el litoral mediterráneo y gallego, así como en cotas altas de zonas de montaña del cuadrante noroeste, el Sistema Central y Andalucía oriental. Las temperaturas máximas descenderán hoy de forma casi generalizada en nuestro país, siendo este descenso notable en gran parte de la mitad sur peninsular.

El jueves 14, la DANA continuaría moviéndose lentamente hacia el suroeste a la par que induciría un marcado proceso de ciclogénesis en superficie, realizando así su transición hacia una BFA (Borrasca Fría Aislada) e incrementándose la inestabilidad hacia Andalucía occidental. Durante esta jornada, las precipitaciones más intensas se esperan durante la primera mitad del día en Málaga y

en el litoral de Valencia. En esta última zona se podrían superar los 150 mm en pocas horas. Por otra parte, en los litorales de Andalucía occidental y entorno del Estrecho, se esperan acumulados que podrían rondar los 80-100 mm a lo largo del día. También se prevén precipitaciones en otras zonas del área mediterránea y del centro y cuadrante suroeste peninsular, pero de menor intensidad. Las temperaturas experimentarán una recuperación progresiva, con un ascenso moderado y generalizado, llegando a ser localmente notable el jueves.

Durante el viernes 15, la BFA tendería a quedar cuasiestacionaria al suroeste de la Península, esperándose este día la mayor probabilidad de precipitaciones en torno al cuadrante suroccidental, principalmente en el extremo occidental de Andalucía, donde no se descarta que los chubascos sean localmente muy fuertes. En la vertiente mediterránea, aunque aún podrían darse algunas precipitaciones, estas se darían ya de forma mucho más débil y dispersa.

A partir del sábado, el escenario más probable muestra que las precipitaciones quedarían restringidas principalmente al extremo occidental peninsular a la par que irían perdiendo intensidad, dando por finalizado este episodio

#### **7.-Notificación de actuaciones futuras o de finalización:**

Salvo que se produzcan cambios significativos en la evolución prevista, AEMET no emitirá un nuevo aviso especial. Se recomienda un seguimiento detallado y actualizado de esta situación a través de sus predicciones y avisos de fenómenos meteorológicos adversos en [www.aemet.es](http://www.aemet.es)